

ALEJANDRO BARAHONA EX SUBDIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO

«La mayor virtud de las cooperativas frente a la recesión es su flexibilidad»

«La nueva ley de Economía Social supondrá un hito, porque no existe antecedente normativo como éste en la Unión Europea»

SERGIO MARTÍNEZ MURCIA

En España hay poca gente que conozca la evolución del cooperativismo y de la economía social española como Alejandro Barahona, después de 24 años trabajando en el sector desde el Ministerio de Trabajo. La primera vez que escuchó la palabra cooperativa fue hace 40 años, cuando trabajaba como periodista y lo enviaron a cubrir una información sobre el primer Congreso de Cooperativas Iberoamericanas que se celebraba en Madrid. Eso sucedió en el año 1969 y, desde entonces, las palabras cooperativa, sociedad laboral o economía social han estado unidas a su trayectoria profesional hasta que hace unos meses se retiró. Ha sobrevivido a los gobiernos de Calvo Sotelo, Felipe González, José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero. Hace unos días estuvo en Murcia impartiendo una conferencia sobre la evolución de la economía social en los últimos 30 años.

—Usted se incorporó a la Dirección de Cooperativas y Empresas Comunitarias en 1978 ¿Cómo vivieron las cooperativas la Transición?

—Con la aprobación de la Constitución, el cooperativismo comenzó a adaptarse al contexto democrático. Es para mí uno de los momentos más importantes, en el que se ven que las estructuras cooperativas heredadas del franquismo comienzan a colaborar y el Gobierno empieza a legislar. Bajo mi punto de vista, la transición de la economía social fue médica. Hubo gente que vino del exilio —sobre todo, cooperativistas catalanes—, y que se juntó con el Movimiento Democrático de Cooperativas, que fue quien había llevado hasta entonces la bandera de la rei-

«La relación del cooperativismo con las universidades es fundamental, ya que de ellas deben salir futuros gerentes»

vindicación en la época anterior. Cuando nos quisimos dar cuenta estábamos en 1983 con las primeras leyes cooperativas de la democracia.

—¿Algún momento que destacaría?

—Para mí, el hecho fundamental era tener por vez primera en una Constitución un mandato imperativo a los poderes públicos para que fomentaran las cooperativas y la participación de los trabajadores en los procesos de producción. Fue una de las claves de todo el proceso que vino a continuación. Más adelante llegaron los procesos de creación de leyes autonómicas, con competencias exclusivas en la materia. Actualmente, a excepción de Canarias, Cantabria y Asturias (que tiene su ley en trámite parlamentario), todas las regiones tienen normas que regulan la economía social y, entre ellas, destaca la Ley de Sociedades Cooperativas de Murcia de 2006.

—Una de las asignaturas pendientes para el cooperativismo es su participación en la toma de decisiones, sobre todo a nivel estatal, ¿cómo ve usted esto?

—La economía social no está presente en la mesa de la formación continua, ni en la de políticas activas de empleo, ni en la de protección social o de seguridad en el trabajo. Yo comparto su reivindicación. Es cierto que las diversas administraciones públicas han creado órganos de consulta específicos, como puede ser el Consejo para el Fomento de la Economía Social, pero sus organizaciones representativas tienen que ser interlocutoras.

—¿No existen precedentes?

—El Pacto Andaluz, firmado en el 2002 y ratificado en el 2006, es una experiencia única en España. Fue la primera vez en la que un gobierno autónomo se sentaba con UGT, CC OO y con la patronal de la economía social, que en este caso es Cepes-Andalucía, para discutir políticas que afectaban al desarrollo del sector y la aprobación de medidas. Pienso que es una sombra el no estar en el diálogo social, como tampoco lo está en el ámbito europeo. El cooperativismo tiene que subir este escalón.



24 AÑOS DE EXPERIENCIA. Alejandro Barahona estuvo trabajando con el cooperativismo en la Administración central desde la época de Calvo Sotelo hasta la de Rodríguez Zapatero. / SERGIO MARTÍNEZ

—¿Piensa que hay comunidades más favorables que otras con respecto al cooperativismo?

—Hay un estudio que concluye que Andalucía, Murcia, Castilla la Mancha y Euskado son las más comprometidas, gracias a sus políticas de estímulo y apoyo. Antes he destacado el pacto andaluz, pero igualmente destaca el Pacto por la Estabilidad de la Economía Social que se firmó recientemente en Murcia, y que es pionero en todo el país.

—¿Cómo ve usted la futura ley de Economía Social?

—Supondrá un hito importante porque no existe ningún antecedente normativo como éste en ningún país de la UE. Se trata de un texto en el que se va a determinar cuál debe ser la política en España de fomento al cooperativismo, qué nivel deben jugar los agentes sociales y económicos del sector; o en qué contexto del diálogo social del país estará. Además llevará al Parlamento un debate sobre la economía social.

—¿Cree que este ámbito económico es ahora más perceptible por la sociedad que antes?

—Sí, pero le falta más *visibilidad*. Yo también he sido periodista y reconozco que, salvo excepciones, a la economía social se le hace poco caso. Antes, políticos y medios podían alegar que no sabían donde estaba, pero hoy los datos estadísticos resultan fiables y muestran una realidad muy importante. Ahora se sabe que uno de cada cuatro españoles está vinculado con la economía social.

—¿Qué opina de la presencia del cooperativismo en las universidades?

—Hoy no creo que exista ninguna universidad que no tenga escuela, cátedra, instituto o facultad vinculada con la economía social. Éso para mí es un binomio indispensable, ya que de las licenciaturas, cátedras y postgrados salen futuros gerentes. A estas alturas, toda cooperativa que tenga una dimensión normal debe contar con un gerente. Algo que, por otro lado, no es nuevo, ya que en las primeras leyes de cooperativas se imponía la figura del «letrado asesor», que tenía un poco la obligación de visar los acuerdos que tomaba el consejo rector. Hoy las cooperativas tienen que demostrar ser rentables.

—En estos últimos meses de crisis han sido muchos los que han vuelto a mirar hacia la economía social, ¿es así?

—Los datos demuestran que las cooperativas y las sociedades laborales aguantan mucho mejor los periodos de recesión económica. En estos últimos meses muchas cooperativas no han cobrado sus pagas extraordinarias, o no han cobrado sus intereses por aportación de capital. Y los cooperativistas, por no perder empleo, están flexibilizando y echando mas horas. La mayor virtud de las cooperativas frente a la recesión es su flexibilidad. También el tener a los trabajadores cerca de las decisiones. Y no deslocalizar, ya que la cooperativa tiene que morir donde nace.

—¿Y la responsabilidad social empresarial?

—Resulta un tema con el que a todo el mundo se le *llena la boca* hoy en día: empresas que hacen cosas solidarias, que defienden el medio ambiente y que invierten en formación, cosas que las cooperativas lo tienen que hacer en muchos casos por pura obligación.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903

LA VERDAD MULTIMEDIA, S. A.

DEPÓSITO LEGAL: MU 3-1958

Director General:
Daniel Gidón Sánchez

Directora de Control de Gestión:
María del Carmen Valentín Asta

Director de Marketing:
José Manuel Jiménez Romera

Director Comercial:
Ricardo Villar Muñoz

Director:
José María Esteban Ibáñez

Director adjunto:
Mariano Caballero Carpena

Jefe de información:
Joaquín García Cruz

Jefe de edición:
Pachi Larrosa Sancho

Jefe de fotografía:
Enrique Martínez Bueso

Coordinador del suplemento

Cooperativismo Regional:
Juan Carlos Hernández Heras

cmlevante

Gerente:
Cristina Catzón Dilla

Tel: 968 27 23 19
Fax: Tel. 968 20 22 49

PATROCINAN:



Fondo Social Europeo

Consejería de Educación, Empleo y Formación

Dirección General de Trabajo